INFORME DE EVALUACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES

EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ

País: **Ecuador**

Nombre del proyecto: **PROYECTO EC-L1219 – PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL SISMO EN ECUADOR**

(PROYECTO PRIZA)

Número del préstamo: **3906/OC-EC**

Título de los servicios de consultoría: **MAN FISCALIZACIÓN CIVIL REPOTENCIACIÓN DE LA LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN PLAYA PRIETA - AVIPECHICHAL GD**

Fecha de presentación: **07 de mayo de 2020**

Método de Selección: **CONSULTORES INDIVIDUALES**

Número de Proceso: **MAN BID-PRIZA-CNELMAN-ST-FI-047**

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

ANTECEDENTES.-

Como respuesta a los eventos catastróficos suscitados por el terremoto del 16 abril del 2016, CNEL EP con el afán de evitar en el futuro pérdidas humanas e infraestructuras (post terremoto) en las provincias de Santo Domingo, Manabí y Esmeraldas ejecutará proyectos como parte de la reconstrucción de los sistemas eléctricos; la corporación Nacional de Electricidad CNEL EP implementa el Plan de Reconstrucción Integral de las Zonas Afectadas - PRIZA.

El 18 de abril de 2017, el Gobierno del Ecuador suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Contrato de Préstamo No.3906/OC-EC, Operación (EC-L1219) para financiar el Programa de Reconstrucción de Infraestructura Eléctrica de las Zonas afectadas por el sismo en Ecuador (Proyecto PRIZA), determinando como objetivo general del Programa mejorar el servicio eléctrico a través de la reconstrucción de la infraestructura eléctrica.

Como parte de los proyectos que cuentan con tal financiamiento antes referido, se ejecutará el proyecto **MAN BID-PRIZA-CNELMAN-ST-FI-047,** cuyo objeto es **MAN FISCALIZACIÓN CIVIL REPOTENCIACIÓN DE LA LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN PLAYA PRIETA - AVIPECHICHAL GD.**

OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA.-

Realizar la fiscalización civil y control de las actividades para garantizar que el proyecto se ejecute cumpliendo los requisitos específicos en cuanto a: control de calidad, avance físico y el avance financiero. El fiscalizador, se asegurará de que la obra se ejecute de acuerdo con el diseño definitivo, las especificaciones y demás normas técnicas aplicables, establecidas en el contrato, y se construyan las obras a satisfacción de CNEL EP Unidad de Negocio Manabí.

OBRA A FISCALIZAR.-

Nro.	PROYECTO	PROVINCIA	CANTÓN	CIUDAD
1	MAN BID-PRIZA-CNELMAN-OB-ST-025 REPOTENCIACIÓN DE LA LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN PLAYA PRIETA - AVIPECHICHAL GD	Manabí	Portoviejo - Junín	Portoviejo - Junín

PRESUPUESTO REFERENCIAL Y PLAZO:

El presupuesto referencial es de **$29.186,64 (VEINTE Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS CON 64/100 DÓLARES AMERICANOS)** SIN IVA y el plazo estimado para la ejecución del contrato de consultoría es de 180 días calendarios, contado a partir de la notificación de inicio del administrador de contrato; que se dará con la fecha de inicio de la obra.

Cuadro 1. Identificación

Nombre del Organismo Ejecutor	MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES – MERNNR
Número del Préstamo/Crédito	3906/OC-EC
Fecha de entrega en vigor	18 de Abril 2017
Fecha de cierre	18 de Abril 2021
Nombre del proyecto	PROYECTO EC-L1219 – PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL SISMO EN ECUADOR (PROYECTO PRIZA).
Comprador (o Contratante):	Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP – Unidad de Negocio Manabí.
Dirección.	Calle 7 s/n y Av. Malecón, Edificio CNEL EP, Manta, Ecuador.
Número de identificación del Contrato	3906/OC-EC
Descripción del Contrato	MAN FISCALIZACIÓN CIVIL REPOTENCIACIÓN DE LA LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN PLAYA PRIETA - AVIPECHICHAL GD
Presupuesto Referencial	VEINTE Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS CON 64/100 (USD 29.186,64), más IVA.
Método de adquisición	Consultoría Individual
Nombre del organismo	CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ
Porcentaje financiado por el organismo	100% IVA

Cuadro 2. Proceso de licitación

Fecha de Invitación a los licitantes	30 de abril de 2020
Documento de licitación	INVITACIÓN A PARTICIPAR A CONSULTORÍA INDIVIDUAL CÓDIGO SIGNADO MAN BID-PRIZA-CNELMAN-ST-FI-047

Cuadro 3. Presentación y apertura de la Propuestas

Plazo para la presentación de la Propuesta.	07 de mayo de 2020 / 10H30
Apertura de la Propuesta	08 de mayo de 2020 / 11H00
Acta de la apertura de la Propuesta	08 de mayo de 2020 / 11H45
Número de las Propuestas presentadas	3 (Tres) ofertas presentadas
Periodo de validez de la Propuesta	90 días

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De acuerdo con la política de adquisiciones del BID:
La evaluación de la Propuesta deberá ser realizada por un Comité Técnico integrado por tres o más especialistas en el sector. Este Comité será el encargado de realizar la evaluación, completar y suscribir el informe.

Parámetros de evaluación.-

- Elegibilidad: La nacionalidad de los consultores que sean originarios de países miembros del BID.

- Conflicto de Interés: No se contratará a consultores para servicios que puedan crear conflicto con sus obligaciones previas o vigentes con respecto a otros contratantes, o que puedan ponerlos en situación de no poder prestar sus servicios en la forma que mejor convenga a los intereses del Prestatario de acuerdo con el 1.9 de la Política de adquisiciones.

- Prácticas Prohibidas: No haber sido sancionado por el BID por Prácticas Prohibidas de acuerdo con lo indicado en la política de adquisiciones numeral 1.21 y el cual se verificará en www.iadb.org/integrity

Para la valoración de la comparación de las calificaciones de los consultores se han considerados los siguientes parámetros:

Descripción	**Puntaje**
Experiencia General del Consultor	30 puntos
Experiencia Específica del Consultor	60 puntos
Cursos realizados dentro y fuera del País	10 puntos
Total	**100 puntos**

El Consultor que obtenga en su evaluación un puntaje menor a setenta (70) puntos su propuesta no será considerada para la adjudicación.

PRIMERA ETAPA:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

De acuerdo a los TDR se procede a realizar la precalificación de las Ofertas:

N°	OFERENTES:	Precio de la Consultoría sin IVA (US$)
1	**Ing. Homero Antonio Moreira Palma**	USD 29.186,64
2	**Ing. Oscar Alfredo Anchundia Bravo**	USD 29.186,64
3	**Ing. Sixto Sebastián Alcívar Moreira**	USD 29.186,64

SEGUNDA ETAPA:
ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS ("Cumple o No Cumple")

A continuación, se presenta el cuadro resumen del cumplimiento de los requerimientos mínimos bajo la metodología "cumple" o "no cumple":

Licitante	Título de Ingeniero	Elegibilidad	Conflicto de Interés	Prácticas Prohibidas
Ing. Homero Antonio Moreira Palma	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Ing. Oscar Alfredo Anchundia Bravo	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Ing. Sixto Sebastián Alcívar Moreira	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

TERCERA ETAPA:
EVALUACIÓN POR PUNTAJE

Descripción	Ing. Homero Antonio Moreira Palma	Ing. Oscar Alfredo Anchundia Bravo	Ing. Sixto Sebastián Alcívar Moreira
Experiencia General del Consultor (30 Puntos)	30	20	30
Experiencia Especifica del Consultor(60 puntos)	60	60	40
Cursos realizados dentro y fuera del país (10 puntos)	4	2	8

TOTAL	94	82	78

CUARTA ETAPA
(Recomendación de Adjudicación de acuerdo a los parámetros de calificación)

Licitante propuesto para la adjudicación	**Ing. Homero Antonio Moreira Palma**
Dirección.	Provincia Manabí Cantón Portoviejo, Parroquia 12 de Marzo, Calle Atanasio Santos; número: S/N, Referencia Ciudadela El Maestro, a lado de la tienda Marita,
País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales.	ECUADOR
Plazo de Ejecución.	180 días Calendario.
Adjudicación propuesta.	$29.186,64 Sin incluir IVA

Firma del funcionario responsable:

Ing. Boris Isidro Franco Quimis
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Iván Leonel Medranda Cedeño
DELEGADO TÉCNICO

Ing. Rubén David Palma Zambrano
DELEGADO TÉCNICO

EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA
CNEL EP - UNIDAD DE NEGOCIO MANABI

CALIFICACIÓN TÉCNICA

MAN BID-PRIZA-CNELMAN-ST-FI-047

MAN FISCALIZACIÓN CIVIL REPOTENCIACIÓN DE LA LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN PLAYA PRIETA - AVIPECHICHAL GD

PROPUESTA	OFERENTE		CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS						
	NOMBRE COMERCIAL	REPRESENTANTE LEGAL.	Elegibilidad: La nacionalidad de los consultores que sean originarios de países miembros del BID.	Conflicto de Interés	Prácticas Prohibidas	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CURSOS REALIZADOS	TOTAL
						30 PUNTOS	60 PUNTOS	10 PUNTOS	
1	Ing. Homero Antonio Moreira Palma	Ing. Homero Antonio Moreira Palma	Cumple	Cumple	Cumple	30	60	4	94
2	Ing. Oscar Alfredo Anchundia Bravo	Ing. Oscar Alfredo Anchundia Bravo	Cumple	Cumple	Cumple	20	60	2	82
3	Ing. Sixto Sebastián Alcívar Moreira	Ing. Sixto Sebastián Alcívar Moreira	Cumple	Cumple	Cumple	30	40	8	78

ING. BORIS ISIDRO FRANCO QUIMIS
PRESIDENTE DE LA COMISION

ING. IVAN LEONEL MEDRANDA CEDEÑO
DELEGADO TECNICO

ING. RUBEN DAVID PALMA ZAMBRANO
DELEGADO TECNICO